

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018	PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
DISPONIBLE			OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SEC. FIN. (Nota c.13)		
Caja	403.718.202.658	326.197.772.725	Banco Central del Paraguay - Fondo de garantía	6.868.921.749	6.111.998.595
Banco Central del Paraguay (Nota c.17)	576.607.215.852	520.119.780.584	Depósitos - Otras instituciones financieras	685.245.484.992	521.009.242.896
Otras instituciones financieras	116.331.187.362	89.027.732.665	Operaciones a liquidar	61.311.283.051	235.243.586.258
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones) (Nota c.6)	773.863.490 (437.500)	707.410.342 (5.193.571)	Préstamos de organismos y entidades financieras	484.431.113.853	432.904.308.396
	1.097.430.031.862	936.047.502.745	Acreeedores por cargos financieros devengados	16.484.457.639	15.482.573.966
VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS (Nota c.3)	541.303.731.407	393.794.809.381		1.254.341.261.284	1.210.751.710.111
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERM. FINAN. SECT. FIN. (Nota c.5 y Nota c.5.1)			OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA - SECTOR NO FINANCIERO (Nota c.13)		
Colocaciones	37.048.020.438	41.642.466.880	Depósitos - Sector privado	4.845.730.994.857	4.507.091.701.537
Operaciones a liquidar	63.380.139.990	238.128.717.690	Depósitos - Sector público	365.752.740.921	188.315.143.234
Créditos utilizados en cuentas corrientes	538.226	13.391.021	Obligaciones o debentures y bonos emitidos (Nota c.10)	245.745.650.000	249.613.150.000
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones) (Nota c.6)	1.615.783.597 (2.691)	1.568.745.989 (41.589)	Otras obligaciones por intermediación financiera	5.005.304.627	2.350.342.539
	102.044.479.560	281.353.279.991	Acreeedores por cargos financieros devengados	50.964.286.426	46.817.856.533
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINAN. SECT. NO FIN. (Nota c.5 y c.5.2)			5.513.198.976.831	4.994.188.193.843	
Préstamos	5.171.866.319.679	4.759.811.091.227	OBLIGACIONES DIVERSAS		
Deudores por productos financieros devengados (Previsiones) (Nota c.6)	119.156.707.142 (110.253.154.511)	114.880.757.864 (102.873.074.525)	Acreeedores fiscales y sociales	877.276.493	2.185.115.319
	5.180.769.872.310	4.771.818.774.566	Dividendos a pagar	331.940.450	257.642.285
CRÉDITOS DIVERSOS (Nota c.5 y c.5.5)	188.893.487.586	154.020.796.519	Otras obligaciones diversas	46.521.050.086	43.454.491.736
CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACIÓN FINAN. (Nota c.5 y Nota c.5.3)			47.730.267.029	45.897.249.340	
Sector no financiero - sector privado	187.335.003.021	219.660.919.227	PROVISIONES	15.530.901.293	9.707.584.252
Sector Público	758.097	-	TOTAL PASIVO	6.830.801.406.437	6.260.544.737.546
Deudores por productos financieros devengados (Ganancia por valuación a realizar) (Previsiones) (Nota c.6)	8.557.794.524 (3.310.950.265) (93.884.787.995)	10.129.972.651 (1.781.171.574) (113.040.986.056)	PATRIMONIO (Nota D)		
	98.697.817.382	114.968.734.248	CAPITAL INTEGRADO (Nota b.5)	389.026.055.298	324.092.555.298
INVERSIONES (Nota c.7)			CAPITAL SECUNDARIO (Nota b.5)	928.044.702	928.044.702
Bienes recibidos en recuperación de créditos	52.522.759.459	35.129.806.361	APORTES NO CAPITALIZADOS - PRIMA DE EMISIÓN	9.084.201.862	9.084.201.862
Inversiones en títulos valores emitidos por sector privado - Renta variable (Nota b.4)	14.724.657.000	14.700.027.000	AJUSTES AL PATRIMONIO	44.979.354.475	42.340.466.523
Inmuebles destinados a la venta	100.000.000	100.000.000	RESERVA LEGAL	144.249.474.782	128.956.073.502
Derechos Fiduciarios	95.216.257.006	-	RESULTADOS ACUMULADOS (Nota d.4)	-	-
Rentas sobre inversiones en el sector privado (Ganancias por valuación a realizar) (Previsiones) (Nota c.6)	5.772.506.663 (547.616.287) (69.910.827.328)	- - (1.961.361.911)	UTILIDAD DEL EJERCICIO	31.221.647.658	64.249.747.430
	97.877.736.513	47.968.471.450	TOTAL PATRIMONIO NETO	619.488.778.777	569.651.089.317
BIENES DE USO (Nota c.8)	98.243.628.591	92.575.208.633			
CARGOS DIFERIDOS (Nota c.9)	45.029.400.003	37.648.249.330			
TOTAL DE ACTIVO	7.450.290.185.214	6.830.195.826.863	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7.450.290.185.214	6.830.195.826.863


CUENTAS DE CONTINGENCIAS Y DE ORDEN		31/12/2019	31/12/2018
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas		134.684.447.551	129.028.459.737
Otras líneas acordadas		11.919.131.629	7.088.336.824
Total de cuentas de contingencias (Nota E)		146.603.579.180	136.116.796.561
Total de cuentas de orden (Nota J)		5.477.906.061.393	5.277.018.460.261

Las notas A a J que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior. (Expresado en Guaraníes)			
	31/12/2019	31/12/2018	
GANANCIAS FINANCIERAS			
Por créditos vigentes por intermediación financiera - Sector financiero	16.648.115.441	15.809.039.662	
Por créditos vigentes por intermediación financiera - Sector no financiero	788.822.537.034	767.764.757.593	
Por créditos vencidos por intermediación financiera	6.739.529.020	5.320.504.741	
Por rentas y diferencia de cotización de Valores públicos	38.721.508.245	43.809.603.590	
	850.931.689.740	832.703.905.586	
PÉRDIDAS FINANCIERAS			
Por obligaciones - Sector financiero	(70.004.890.385)	(74.346.924.340)	
Por obligaciones - Sector no financiero	(234.441.339.227)	(229.805.845.393)	
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera - neto (Nota f.2)	(1.915.924.974)	(4.245.957.818)	
	(306.362.154.586)	(308.398.727.351)	
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES - GANANCIA	544.569.535.154	524.305.178.235	
PREVISIONES			
Constitución de provisiones (Nota c.6)	(1.423.638.112.130)	(981.593.392.487)	
Desafectación de provisiones (Nota c.6)	1.146.149.943.482	748.196.277.112	
Pérdida por quitas sobre créditos	(51.911.187.750)	(29.700.717.019)	
	(329.399.356.398)	(263.097.832.394)	
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES - GANANCIA	215.170.178.756	261.207.345.841	
RESULTADO POR SERVICIOS			
Ganancias por servicios	216.712.233.239	189.842.659.690	
Pérdidas por servicios	(26.783.368.812)	(20.437.962.260)	
	189.928.864.427	169.404.697.430	
RESULTADO BRUTO - GANANCIA	405.099.043.183	430.612.043.271	
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS			
Ganancias por créditos diversos (Nota f.3)	36.345.477.749	27.111.745.258	
Otras (Nota f.4)	55.911.797.438	47.836.512.056	
Por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera - neto (Nota f.2)	817.163.100	-	
Administración de fideicomisos	1.780.286.894	2.221.614.680	
	94.854.725.181	77.169.871.994	
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS			
Retribución al personal y cargas sociales	(235.213.903.169)	(221.291.284.398)	
Gastos generales	(165.976.038.268)	(156.843.290.811)	
Depreciaciones de bienes de uso	(13.749.804.775)	(16.175.402.674)	
Amortizaciones de cargos diferidos	(11.955.323.056)	(7.557.893.797)	
Por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera - neto (Nota f.2)	(32.796.854.918)	(2.309.082.880)	
Otras (Nota f.4)	(459.691.924.186)	(430.286.238.051)	
	(406.261.844.178)	(77.495.677.214)	
RESULTADO OPERATIVO NETO - GANANCIA	40.261.844.178	77.495.677.214	
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			
Ganancias extraordinarias	2.434.599.149	1.918.231.558	
Pérdidas extraordinarias	(1.581.752.338)	(1.511.696.693)	
	852.846.811	406.534.865	
AJUSTES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Ganancias de ejercicios anteriores	701.900.751	181.431.254	
Pérdidas de ejercicios anteriores	(1.511.664.672)	(1.616.636.933)	
	(809.763.921)	(1.435.205.679)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	40.304.927.068	76.467.006.400	
IMPUESTO A LA RENTA (Nota f.5)	(9.083.279.410)	(12.217.258.970)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	31.221.647.658	64.249.747.430	

Las notas A a J que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Opinión
En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, las variaciones del patrimonio neto y el flujo de caja por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos y las normas de presentación dictadas por el Banco Central del Paraguay.

Privatización de Cargos
César Lara Sánchez (Preside)
Consejo de Contadores Públicos del Paraguay
Matrícula de estado público Nº "21" 797
Registro de firmas profesionales Nº 7

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

28 de febrero de 2020

A los Señores Presidente y Directores de Visión Banco S.A.E.C.A.,
Asunción - Paraguay

Hemos examinado los estados financieros adjuntos de Visión Banco S.A.E.C.A. (la Entidad), los cuales incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados, de evaluación del patrimonio neto y de flujo de caja por los años que terminaron en esas fechas y un resumen de políticas significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación adecuada de los mencionados estados financieros de acuerdo con las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos y las normas de presentación dictadas por el Banco Central del Paraguay. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros tal que los mismos estén exentos de errores materiales, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor consideró los controles internos apropiados y la realización de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestra auditoría.

Alcance

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay y con el requerido por el manual de normas y reglamentos de auditoría independiente establecido por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores materiales. Una auditoría comprende la realización de procedimientos con el fin de obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y exposiciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. En la realización de estas evaluaciones de riesgo, el auditor consideró los controles internos relevantes relativos a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia de la Entidad, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

FORMATO DE PUBLICACIÓN SEGÚN ART. 4 RES. 2 ACTA 57 DEL 17/08/2010 DEL DIRECTORIO DEL BCP

Fecha de calificación o última actualización: 17 de marzo del 2020
Fecha de publicación: 17 de marzo del 2020
Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgos
Dirección, teléfono, e-mail: Av. Brasília 236 c/José Berges, Asunción-Paraguay
Tel.: (595) 21 200 633 // Fax: (595) 21 200 633
Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	Calificación Internacional Opcional (s/d)	
	Feller Rate	Moneda Local	Moneda Extranjera
Visión Banco S.A.E.C.A.	Solvencia : Apy Tendencia: Estable	Standard & Poor's B/Positiva/-	- o - - o -

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.
Mayor información sobre esta clasificación en: www.visionbanco.com - www.feller-rate.com.py

VISIÓN BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior. (Expresado en Guaraníes)

CONCEPTO	Capital integrado	Capital secundario	Aportes no capitalizados Prima de emisión	Ajustes al patrimonio Reserva de revaluación	Reserva legal	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2017	291.671.955.298	928.044.702	9.084.201.862	39.260.077.645	117.037.052.542	-	51.219.058.333	599.200.390.382
Más (Menos):								
- Transferencia de utilidades	-	-	-	-	-	51.219.058.333	51.219.058.333	-
- Constitución de Reserva Legal (1)	-	-	-	-	11.919.020.960	(11.919.020.960)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo (1)	-	-	-	-	-	(19.060.054.400)	-	(19.060.054.400)
- Incremento neto de la reserva de revaluación	-	-	-	3.080.388.878	-	-	-	3.080.388.878
- Ajustes a los dividendos a pagar (2)	-	-	-	-	-	(2.639.982.973)	-	(2.639.982.973)
- Integración de acciones preferidas (3)	14.820.600.000	-	-	-	-	-	-	14.820.600.000
- Distribución de dividendos en acciones (1)	17.600.000.000	-	-	-	-	(17.600.000.000)	-	-
- Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	64.249.747.430	64.249.747.430
Saldo al 31 de diciembre del 2018	324.092.555.298	928.044.702	9.084.201.862	42.340.466.523	128.956.073.502	-	64.249.747.430	569.651.089.317
Más (Menos):								
- Transferencia de utilidades	-	-	-	-	15.293.401.280	64.249.747.430	(64.249.747.430)	-
- Constitución de Reserva Legal (4)	-	-	-	-	-	(15.293.401.280)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo (4)	-	-	-	-	-	(14.002.446.150)	-	(14.002.446.150)
- Incremento neto de la reserva de revaluación	-	-	-	2.638.887.952	-	-	-	2.638.887.952
- Ajustes a los dividendos a pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
- Integración de acciones ordinarias y preferidas (5)	29.979.600.000	-	-	-	-	-	-	29.979.600.000
- Distribución de dividendos en acciones (4)	34.953.900.000	-	-	-	-	(34.953.900.000)	-	-
- Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	31.221.647.658	31.221.647.658
Saldo al 31 de diciembre del 2019	389.026.055.298	928.044.702	9.084.201.862	44.979.354.475	144.249.474.782	-	31.221.647.658	619.488.778.777

- (1) Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2018.
(2) En el mes de marzo de 2018, como resultado de la auditoría han surgido ajustes de carácter cuantitativo y recomendados su regularización por el Banco Central del Paraguay, por lo que fueron registrados contra cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017.
(3) Integración de acciones preferidas clase K, según Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2018.
(4) Aprobado por la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2019.
(5) Integración de acciones ordinarias y Preferidas Clase K, según lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad de fecha 26 de abril de 2018.
Las notas A a J que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

VISIÓN BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO - ESTADO FLUJOS DE CAJA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior. (Expresado en Guaraníes)

	2019	2018
I- Flujo de Caja de Actividades Operativas		
Intereses cobrados	751.822.715.931	740.418.194.365
Intereses pagados	(300.785.896.787)	(302.845.398.304)
Ingresos netos por servicios varios	318.305.917.092	296.342.163.801
Pagos efectuados a proveedores y empleados	(602.128.573.318)	(588.639.509.949)
Compra de créditos tributarios	(97.450.341.342)	(88.127.130.000)
Pagos de impuesto a la renta	(10.342.891.143)	(7.145.546.613)
Variación préstamos a clientes y colocación en el sector financiero	(402.255.753.985)	(284.507.048.252)
Variación depósitos recibidos de clientes	601.247.289.687	267.791.482.908
Flujo neto de efectivo de actividades operativas	258.406.526.135	23.287.299.956
II- Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión		
Colocaciones a plazo en el sector financiero	5.570.093.460	(8.405.298.341)
Adquisición de bienes de uso	(16.779.336.781)	(1.164.435.349)
Compra-venta de valores públicos	27.294.025.085	(199.582.033.350)
Inversión en acciones	(38.314.202)	(8.081.816)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades	5.234.804.472	4.478.813.730
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	21.317.900.438	(204.654.871.431)
III- Flujo de Efectivo de Actividades de financiación		
(Disminución/Aumento de deudas con otras entidades)	(140.137.291.900)	67.350.391.507
Pagos de bonos subordinados	(3.867.500.000)	(2.201.425.000)
Incremento de capital en efectivo	64.933.600.000	32.429.600.000
Dividendos pagados	(48.956.346.150)	(39.300.037.373)
Flujo neto de efectivo de actividades financiación	(128.027.638.050)	(58.269.529.134)
Incremento / (Disminución) neto de disponible	151.688.788.523	(123.098.042.341)
Efecto de las variaciones del tipo de cambio sobre disponible	9.678.984.523	25.739.080.852
Variación de provisiones sobre saldos de efectivo	4.758.071	(229.056)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	936.047.622.745	1.033.406.693.290
Disponible al final del año	1.097.430.031.862	936.047.502.745

Las notas A a J que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018.

A) CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados financieros de Visión Banco S.A.E.C.A. (en adelante, "la entidad") al 31 de diciembre de 2019 serán considerados por la asamblea general ordinaria a realizarse en el año 2020, dentro del plazo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, en concordancia con el artículo 1.079 del Código Civil Paraguayo.

Los estados financieros del ejercicio 2018 fueron aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019.

B) INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

b.1 Naturaleza Jurídica y contexto operativo

La entidad fue constituida como sociedad anónima en fecha 19 de mayo de 1992. Por decreto del poder ejecutivo N° 14.779, del 7 de noviembre de 1992, se reconoció su personería jurídica y se aprobaron sus estatutos sociales, los cuales se modificaron en fecha 25 de julio de 1994, convirtiéndose en sociedad anónima emisora de capital abierto. Inició sus operaciones como financiera el 30 de noviembre de 1992 y operó como tal hasta el 31 de diciembre de 2007.

Se transformó en banco y comenzó sus operaciones como tal a partir del 2 de enero de 2008, y desarrolla las actividades permitidas a las entidades bancarias de acuerdo con las leyes del Paraguay y normas prescrites en disposiciones reglamentarias del Banco Central del Paraguay.

Al 31 de diciembre de 2019 cuenta con 74 sucursales, 15 centros de atención a clientes (CAC) y 1.714 empleados. (77 sucursales, 20 centros de atención a clientes (CAC) y 1.753 empleados, al 31 de diciembre de 2018).

Tiene como "Misión" ofrecer la mejor experiencia a los clientes a través de soluciones a la medida, haciendo una banca con valores, con un equipo humano comprometido, tecnologías de vanguardia y la generación de valor compartido para los grupos de interés.

Su mercado objetivo son las empresas y emprendedores especialmente del segmento MiPYMES, así como a familias, hombres y mujeres que satisfacer sus necesidades de servicios financieros múltiples, ahorro e inversión principalmente para activos fijos, capital de trabajo y/o necesidades de consumo en bienes duraderos y no duraderos.

El objetivo de la entidad, de obtener cada vez mejores resultados, lo lleva a impulsar ofertas competitivas orientadas a clientes valiosos de su segmento meta, brindando servicios de calidad, un variado portafolio de productos y una operativa eficiente traducida en mayor agilidad en la atención.

Con el cambio de las condiciones del sistema financiero y los desafíos del contexto macroeconómico, la entidad trabajó y seguirá haciéndolo en el fortalecimiento de los factores mitigantes en la gestión integral de riesgos.

La gestión de las personas es uno de los pilares relevantes de la estrategia del Banco, por eso, fomenta un ambiente laboral que favorece el desarrollo profesional, el bienestar personal y además, promueve el talento de sus colaboradores para lograr un plantel motivado y comprometido lo que se traduce en un mejor servicio y atención a los clientes y otras personas con las cuales se relaciona.

Tiene el compromiso de seguir fortaleciendo las mejores prácticas de gobierno corporativo, los sistemas de control, seguimiento y medición de riesgos; y mejoras en la gestión de los procesos para el cumplimiento de los aspectos normativos a fin de mantener su sostenibilidad, estabilidad y buen funcionamiento.

El compromiso es el de seguir invirtiendo en mejores tecnologías consciente de un mercado cada vez más exigente y cambiante, que hoy busca servicios y medios seguros para sus operaciones y que se adapten a sus necesidades.

Nuestra mirada hacia el futuro está puesta en seguir creciendo como líder en banca con valores, sostenible, innovadora, digital e inclusiva.

b.2 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos y las normas de presentación dictados por el Banco Central del Paraguay, las cuales constituyen las normas contables legales vigentes en el Paraguay para la presentación de los estados financieros de las entidades financieras reguladas por el Banco Central del Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto para el caso de los Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados, según se explica en la nota C.8, y los activos y pasivos en moneda extranjera, según se explica en la nota C.1 y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la entidad, ni en los resultados de sus operaciones. De haberse aplicado una corrección monetaria integral de los estados financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones y en los flujos de caja de la entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Según el índice general de precios del consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación del año 2019 fue de 2,8% y la del año 2018 fue de 3,2%.

La preparación de estos estados financieros requiere que el directorio de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro y a las provisiones para cubrir otras contingencias.

b.3 Sucursales en el exterior

La entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4 Participación en otras sociedades

La participación en el capital de otras sociedades al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

Nombre de la sociedad	Condición	Moneda de la inversión	Valor nominal G	% de participación	Valor Contable G
Año 2019					
Bancard S.A. Paraguay (nota c.7)	Vinculada	G	9.675.000.000	7,14%	14.402.000.000
Total			9.675.000.000		14.402.000.000
Año 2018					
Bancard S.A. Paraguay (nota c.7)	Vinculada	G	9.675.000.000	7,14%	14.402.000.000
Total			9.675.000.000		14.402.000.000

Bancard S.A. y su División Infonet, tienen por objeto la prestación de servicios vinculados a medios de pago, incluyendo el procesamiento y administración de tarjetas de crédito y administración de la red Infonet de cajeros automáticos.

El capital social de Bancard S.A. asciende a G 270.000.000.000, de los cuales se hallan integrados al cierre del ejercicio 2019 la suma de G 135.450.000.000. Visión Banco S.A.E.C.A. es propietaria de 9.675 acciones ordinarias por un valor total de G 9.675.000.000 que representan el 7,14% del capital integrado de Bancard S.A. al 31 de diciembre de 2019.

La referida inversión se expone formando parte de la cuenta del activo "Inversiones en títulos valores de renta variable emitidos por el sector privado nacional". Ver además nota C.7.

b.5 Composición del capital y características de las acciones

En asamblea General de Accionistas del 25 de abril de 2019 se ha resuelto la capitalización de G 34.064.100.000 (Guaraníes treinta y cuatro mil sesenta y cuatro millones cien mil) para la integración de acciones ordinarias a su valor nominal emitidas en el año 2016 y 2018. Posterior a la Asamblea de abril de 2019 los accionistas han realizado el pedido de retención adicional de sus utilidades por valor de G 889.800.000 alcanzando así la suma de G 34.953.900.000 en concepto de distribución de dividendos en acciones.

Asimismo, a finales del 2019 se ha procedido a la integración de acciones ordinarias y preferidas en el orden de G 29.979.600.000. De las cuales, se han integrado acciones ordinarias a valor nominal por los accionistas que han suscripto la emisión de las mismas por valor de G 12.301.200.000 (Guaraníes doce mil trescientos un millones doscientos mil), quedando un saldo de G 27.544.900.000 (Guaraníes veintisiete mil quinientos cuarenta y cuatro millones novecientos mil) a ser integrado en el año 2020, conforme lo resuelto en la asamblea general ordinaria del 28 de abril del 2019 y por otro lado, se han colocado acciones preferidas de la Clase K a través de la Bolsa de Valores por la suma de G 17.678.400.000 (Guaraníes diez y siete mil seiscientos setenta y ocho millones cuatrocientos mil), quedando un saldo de G 22.501.000.000 (Guaraníes veintidós mil quinientos un millones) a integrar en el año 2020.

El Capital Social al 31 de diciembre de 2019 asciende a la suma de G 880.000.000.000 (Guaraníes ochocientos ochenta mil millones) y se halla integrado a la misma fecha la suma de G 389.954.100.000 (Guaraníes trescientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y cuatro millones cien mil)

Al 31 de diciembre de 2019 estaban en circulación acciones preferidas de la clase C, E, F, I, J y K. Las características y condiciones aplicables a las acciones preferidas se explican en la nota d.5.

La entidad cuenta con varios tipos de acciones preferidas, emitidas con fórmula de conversión automática en acciones ordinarias, aprobadas en la emisión de las mismas. Las acciones preferidas "C" y "F" tienen la posibilidad de conversión en acciones ordinarias y en fecha 28 de abril de 2016, según acta N° 1/2016, la asamblea general extraordinaria de accionistas prorrogó la forma de cálculo originalmente establecida en el Acta N° 3/2012 de la asamblea general extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2012, para la fórmula de conversión automática y fecha de conversión de las acciones preferidas indicadas, según el siguiente calendario:

Clase de acción	Fecha de conversión	Las otras acciones preferidas del tipo "I", "J" y "K" también presentan fechas de conversión a acciones ordinarias de acuerdo al siguiente cuadro:
Preferidas "C"	01/01/2020	Clase de acción
Preferidas "F"	01/01/2021	Preferidas "I"
		Preferidas "J"
		Preferidas "K"

En cuanto a las acciones preferidas "E" el régimen de convertibilidad estará regido de acuerdo al siguiente cuadro:

Acciones	Conversión
Preferidas "E"	Serán convertidas a Acciones ordinarias a razón de 25% anual, a su valor nominal, a partir del 1 de Enero de 2019, concluyendo el 1 de Enero de 2022.

La composición del capital integrado más el capital secundario al 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipos de acciones, es la siguiente:

31 de diciembre de 2019				
Clases	Cantidad	Número de votos que otorga cada una	Guaraníes	
Ordinarias	2.880.526	1	288.052.600.000	
Preferidas "Clase C"	33.000	1	3.300.000.000	
Preferidas "Clase E"	61.875	1	6.187.500.000	
Preferidas "Clase F"	16.500	1	1.650.000.000	
Preferidas "Clase I"	330.000	1	33.000.000.000	
Preferidas "Clase J"	253.000	1	25.300.000.000	
Preferidas "Clase K"	324.640	1	32.464.000.000	
Totales	3.899.541		389.954.100.000	

31 de diciembre del 2018				
Clases	Cantidad	Número de votos que otorga cada una	Guaraníes	
Ordinarias	2.370.500	1	237.050.000.000	
Preferidas "Clase B"	16.500	1	1.650.000.000	
Preferidas "Clase C"	33.000	1	3.300.000.000	
Preferidas "Clase E"	82.500	1	8.250.000.000	
Preferidas "Clase F"	16.500	1	1.650.000.000	
Preferidas "Clase I"	330.000	1	33.000.000.000	
Preferidas "Clase J"	253.000	1	25.300.000.000	
Preferidas "Clase K"	148.206	1	14.820.600.000	
Totales	3.250.206		325.020.600.000	

b.6 Nómina del Directorio y Plana Ejecutiva

	Directorio	Plana Ejecutiva
	Presidente	Humberto Camperchioli Galeano
	Vicepresidente	Luis Alberto Maldonado Renault
	Directores Titulares	Beltrán Macchi Salin
		Livio A. Elizeche Velásquez
		Luis Antonio Sosa Ocampo
		Alexis Manuel Frutos Ruiz
		Leonardo Rafael Alfonso Segovia
		Dora Ramirez De Colmán
		César Pappalardo Brugada
		José Luis Kronwetter
		Oscar M. Urbieta Acosta
	Síndico Titular	
	Síndico Suplente	
	Gerente General	Carlos Ávalos Matauda
	Gerente Canales de Comercialización	Rubén Mendoza
	Secretario General y Fedatario	Oscar M. Urbieta Acosta
	Gerente de Operaciones	Mario Meza Britiz
	Gerente de Administración y Finanzas	Griselda Vallovera
	Gerente de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Raquel Recalde
		Gerente de Desarrollo Sostenible y Calidad de Cartera
		Gerente de Negocios y Marketing
		Gerente de Riesgos Integral
		Gerente Oficial de Cumplimiento PLD / CFT
		Gerente de Fideicomisos
		Gerente Dirección de Personas
		Sub Gerente de Contabilidad - Contador General
		Gerente de Unidad de Control Interno
		Auditor de Sistemas de Información

C) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1 Valuación de la moneda extranjera y posición en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan, a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, los que fueron proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay, los cuales no difieren significativamente de los tipos de cambio vigentes en el mercado libre de cambios y son los siguientes:

Monedas	Tipo de cambio (Gs. por cada unidad de moneda extranjera)	
	Al 31/12/2019	Al 31/12/2018
1 Dólar estadounidense	6.453,14	5.960,54
1 Peso argentino	107,83	157,92
1 Euro	7.228,81	6.831,97
1 Real	1.597,67	1.539,55

c.5 Cartera de créditos

El riesgo crediticio es monitoreado por el directorio y las gerencias de la entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y el endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

La cartera de créditos ha sido valuada y clasificada en función a la capacidad de pago y cumplimiento de los deudores o de un grupo de empresas vinculadas con respecto a la totalidad de sus obligaciones, de acuerdo con las políticas internas de valuación crediticia de la entidad y con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de septiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37, Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y Resolución N° 13, Acta N° 28 del 24 de abril de 2014, para lo cual:

a) Los deudores se segmentaron en los siguientes tipos: i) Grandes Deudores Comerciales; ii) Medianos y Pequeños Deudores; iii) Microcréditos; y iv) Personales de Consumo o Vivienda.

b) Los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo.

c) Se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de la cartera. Asimismo, al 31 de diciembre de 2019 se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera de préstamos directos vigentes y vencidos al sector no financiero, neta de provisiones requeridas por el artículo 34 de la Resolución N° 1/2007 del Banco Central del Paraguay.

d) Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en las categorías "1" y "2" se han imputado a ganancias en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría superior a "2", que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados por el 100% de su saldo.

e) Los intereses devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6" se mantienen en suspenso y se reconocen como ganancia en el momento de su cobro. Los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas y los créditos a plazo fijo al día siguiente de su vencimiento. Ver nota f.1.

f) Las ganancias por valuación o ingresos por diferencias de cambio generadas por aquellas operaciones de crédito en moneda extranjera que se encuentren vencidas o que sean vigentes clasificadas en categoría "3" "4", "5" y "6", se mantienen en suspenso y se reconocen como resultados en el momento de su realización. Ver nota f.1.

g) Los créditos incobrables que son desafectados del activo en las condiciones establecidas en la normativa del Banco Central del Paraguay aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

El monto total de intereses devengados y no cobrados que se mantienen en suspenso, relacionado a deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6", ascienden al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a G\$ 9.479.538.427 y G\$ 11.599.324.323 respectivamente.

c.5.1 Créditos vigentes al Sector Financiero

Incluyen colocaciones a plazo y préstamos de corto plazo concedidos a instituciones financieras locales, en moneda nacional, que han sido pactadas a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación. Las tasas anuales de interés cobradas sobre los créditos vigentes por intermediación financiera del sector financiero en cartera al 31 de diciembre de 2019, fluctúan entre 7,25% y 18% (al 31 de diciembre de 2018, fluctúan entre 6,5% y 18%).

Las colocaciones a plazo incluyen certificados de depósitos de ahorro emitidos por otras entidades financieras, sobre las cuales se constituyó derecho real de prenda a favor de Bancard S.A. por un total de G\$ 18.051.509.521 en garantía de las transacciones de usuarios en la red Infonet (ATM's y POS's) y por la emisión de tarjetas de créditos de las marcas Bancard Check, Mastercard y Visa. (Ver además nota c.1).

Producto	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Colocaciones - residentes - moneda nacional	37.048.020.438	41.642.466.880
Operaciones a liquidar - Venta futura de valores comprados (*)	63.380.139.990	238.128.717.690
Créditos utilizados en cuentas corrientes	538.226	13.391.021
Intereses devengados	1.615.783.597	1.568.745.989
Provisiones	(2.691)	(41.589)
Total	102.044.479.560	281.353.279.991

(*) El monto del año 2018 corresponde a operaciones de Mercado de Dinero de corto plazo via ventanilla de liquidez interbancaria.

c.5.2 Créditos vigentes al Sector no Financiero

La cartera de Créditos vigentes del Sector no Financiero está compuesta como sigue:

Producto	2019	2018
Préstamos a plazo fijo no reajustables	102.127.156.481	89.130.188.959
Préstamos amortizables no reajustables	4.284.592.424.815	3.908.697.545.636
Créditos utilizados en cuentas corrientes con autorización previa	16.089.195.685	18.596.159.639
Créditos utilizados en cuentas corrientes sin autorización previa	4.167.978.200	5.489.362.710
Deudores por utilización de tarjetas de crédito	194.073.468.441	181.406.696.396
Préstamos con recursos administrados por la AFD - Ley 2640	54.352.473.052	52.856.260.605
Documentos descontados	29.004.625.716	14.153.230.270
Cheques diferidos descontados	172.814.421.889	214.287.624.660
Compra de cartera	314.205.064.491	275.194.022.352
Préstamos al Sector Público	439.510.909	-
Deudores por productos financieros devengados	119.156.707.142	114.880.757.864
(-) Provisiones	(110.253.154.511)	(102.873.074.525)
Total	5.180.769.872.310	4.771.818.774.566

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cartera de créditos vigentes (sector financiero y sector no financiero) de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Mínimo %	Provisiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Año 2019	G\$	G\$	(b)	G\$	G\$
1. Categoría 1, 1a, 1b	5.264.749.636.476	468.541.012.565	0%	25.569.201.334	5.239.180.435.142
2. Categoría 2	71.412.166.269	2.923.370.287	5%	4.048.796.662	67.363.369.607
3. Categoría 3	38.927.030.204	2.155.464.432	25%	10.842.787.447	28.084.242.757
4. Categoría 4	14.023.712.520	349.588.337	50%	6.940.888.142	7.082.824.378
5. Categoría 5	3.954.963.603	-	75%	2.856.477.799	1.098.485.804
6. Categoría 6	-	-	100%	-	-
Provisiones genéricas	-	-	-	59.995.005.818	(59.995.005.818)
Total (c)	5.393.067.509.072	473.969.435.621		110.253.157.202	5.282.814.351.870
Año 2018	G\$	G\$	(b)	G\$	G\$
1. Categoría 1, 1a, 1b	5.015.201.565.428	442.942.492.464	0%	6.815.993.673	5.008.385.571.755
2. Categoría 2	88.320.263.242	3.714.110.114	5%	8.735.557.194	79.584.706.048
3. Categoría 3	35.418.460.154	6.715.904.257	25%	9.550.816.664	25.867.643.490
4. Categoría 4	14.290.461.412	1.536.874.726	50%	6.018.222.275	8.272.239.137
5. Categoría 5	1.207.570.942	268.404.865	75%	898.522.392	309.048.550
6. Categoría 6	1.606.849.493	260.000.000	100%	1.437.798.043	169.051.450
Provisiones genéricas	-	-	-	69.416.205.873	(69.416.205.873)
Total (c)	5.156.045.170.671	459.037.786.426		102.873.116.114	5.053.172.054.557

(a) Incluye capitales e intereses.

(b) Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria según Resolución N° 13 Acta N° 28 del 24 de abril del 2014 del Directorio del BCP.

(c) Incluye las provisiones genéricas calculadas de acuerdo a los requerimientos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay.

Las tasas anuales de interés de los créditos concedidos por la entidad están reguladas por el mercado, pudiendo la entidad fijar libremente sus tasas activas de interés, siempre que las mismas no superen los límites máximos fijados por el Banco Central del Paraguay a partir de los cuales la tasa de interés activa cobrada puede ser considerada usuraria. Las tasas nominales promedio de interés activas de la entidad fluctúan de la siguiente manera:

31 de diciembre de 2019	En %		31 de diciembre de 2018	En %	
Moneda nacional	Moneda nacional				
Comercial - menor o igual a 1 año	18,00	31,50	Comercial - menor o igual a 1 año	18,00	32,00
Comercial - mayor a 1 año	28,00	31,50	Comercial - mayor a 1 año	28,00	32,00
Consumo - menor o igual a 1 año	14,00	31,50	Consumo - menor o igual a 1 año	14,00	32,00
Consumo - mayor a 1 año	28,00	31,50	Consumo - mayor a 1 año	28,00	32,00
Tarjetas de crédito	13,80	13,80	Tarjetas de crédito	13,00	13,00
Moneda extranjera	Moneda extranjera				
Comerciales menor o igual a 1 año	10,00	14,04	Comerciales menor o igual a 1 año	10,00	14,04
Personales mayor a 1 año	12,00	14,04	Personales mayor a 1 año	12,00	14,04

c.5.3 Créditos vencidos al Sector no Financiero

Categoría riesgo	Saldo contable antes de provisiones	Garantías computables para provisiones	Mínimo %	Provisiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Año 2019	G\$	G\$	(b)	G\$	G\$
2. Categoría 2	41.468.685.648	824.432.053	5%	4.702.644.804	36.766.040.844
3. Categoría 3	58.447.746.978	1.554.546.028	25%	18.182.147.472	40.265.599.506
4. Categoría 4	13.005.297.822	836.762.540	50%	5.132.262.720	7.873.035.102
5. Categoría 5	28.493.155.383	2.810.433.603	75%	17.172.127.898	11.321.027.485
6. Categoría 6	54.478.669.811	622.878.967	100%	48.695.605.101	5.783.064.710
Ganancias por valuación en suspenso	(3.310.950.265)	-	-	-	(3.310.950.265)
Total	192.582.605.377	6.649.053.191		93.884.787.995	98.697.817.382
Año 2018	G\$	G\$	(b)	G\$	G\$
2. Categoría 2	41.024.707.198	627.719.828	5%	3.208.635.853	37.816.071.345
3. Categoría 3	57.602.665.353	838.414.746	25%	15.910.862.370	41.691.802.983
4. Categoría 4	32.220.135.263	2.430.428.319	50%	16.115.015.323	16.105.119.940
5. Categoría 5	54.656.188.504	3.182.307.661	75%	40.055.313.821	14.600.874.683
6. Categoría 6	44.287.195.560	9.236.314.305	100%	37.751.158.689	6.536.036.871
Ganancias por valuación en suspenso	(1.781.171.574)	-	-	-	(1.781.171.574)
Total	228.009.720.304	16.315.184.859		113.040.986.056	114.968.734.248

(a) Incluye capitales e intereses.

(b) Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007, su modificatoria Resolución N° 37 Acta 72 de fecha 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria según Resolución N° 13 Acta N° 28 del 24 de abril del 2014 del Directorio del BCP.

En los años 2019 y 2018 la Entidad procedió a la venta sin recurso a una empresa no relacionada, de parte de su cartera de créditos vencida y/o morosa que a la fecha de venta estaba provisionada de acuerdo a la categoría del deudor a esa fecha. Los valores nominales de la referida cartera vendida ascendían a G\$ 237.383.403.000 y G\$ 195.586.933.341 respectivamente.

c.5.4. Créditos consolidados vigentes y vencidos al Sector Financiero y No Financiero

Riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Mínimo %	Provisiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Año 2019	G\$	G\$	(b)	G\$	G\$
1. Categoría 1	5.264.749.636.476	468.541.012.565	-	25.569.201.334	5.239.180.435.142
2. Categoría 2	112.880.851.917	3.747.802.340	5	8.751.441.466	104.129.410.451
3. Categoría 3	97.374.777.182	3.710.010.460	25	29.024.934.919	68.349.842.263
4. Categoría 4	27.029.010.342	1.186.350.877	50	12.073.150.862	14.955.859.480
5. Categoría 5	32.448.118.986	2.810.433.603	75	20.028.605.697	12.419.513.289
6. Categoría 6	54.478.669.811	622.878.967	100	48.695.605.101	5.783.064.710
Ganancias por valuación en suspenso	(3.310.950.265)	-	-	-	(3.310.950.265)
Provisiones genéricas (c)	-	-	-	59.995.005.818	(59.995.005.818)
Total	5.585.650.114.449	480.618.488.812		204.137.945.197	5.381.512.169.252
Año 2018	G\$	G\$	(b)	G\$	G\$
1. Categoría 1	5.015.201.565.428	442.942.492.464	-	6.815.993.673	5.008.385.571.755
2. Categoría 2	129.344.970.440	4.341.829.942	5	11.944.193.047	117.400.777.393
3. Categoría 3	93.021.125.507	7.554.319.003	25	25.461.679.034	67.559.446.473
4. Categoría 4	46.510.596.675	7.567.303.045	50	22.133.237.598	24.377.359.077
5. Categoría 5	55.863.759.446	3.450.712.526	75	40.953.836.213	14.909.923.233
6. Categoría 6	45.894.045.053	9.496.314.305	100	39.188.956.732	6.705.088.321
Ganancias por valuación en suspenso	(1.781.171.574)	-	-	-	(1.781.171.574)
Provisiones genéricas (c)	-	-	-	69.416.205.873	(69.416.205.873)
Total	5.384.054.890.975	475.352.971.285		215.914.102.170	5.168.140.788.805

Riesgo	Saldo contable antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Mínimo %	Provisiones Constituidas	Saldo contable después de provisiones
Año 2018	G\$	G\$	(b)	G\$	G\$
1. Categoría 1	5.015.201.565.428	442.942.492.464	-	6.815.993.673	5.008.385.571.755
2. Categoría 2	129.344.970.440	4.341.829.942	5	11.944.193.047	117.400.777.393
3. Categoría 3	93.021.125.507	7.554.319.003	25	25.461.679.034	67.559.446.473
4. Categoría 4	46.510.596.675	7.567.303.045	50	22.133.237.598	24.377.359.077
5. Categoría 5	55.863.759.446	3.450.712.526	75	40.953.836.213	14.909.923.233
6. Categoría 6	45.894.045.053	9.496.314.305	100	39.188.956.732	6.705.088.321
Ganancias por valuación en suspenso	(1.781.171.574)	-	-	-	(1.781.171.574)
Provisiones genéricas (c)	-	-	-	69.416.205.873	(69.416.205.873)
Total	5.384.054.890.975	475.352.971.285		215.914.102.170	5.168.140.788.805

(a) Incluye capitales e intereses.

(b) Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de septiembre de 2007, su modificación según Resolución N° 37 Acta N° 72 del 29 de noviembre de 2011 y su ampliatoria según Resolución N° 13 Acta N° 28 del 24 de abril del 2014 del Directorio del BCP.

(c) Incluye las provisiones genéricas calculadas por la entidad de acuerdo a los requerimientos de la Resolución 1/2007 del Banco Central del Paraguay. Asimismo, incluye provisiones genéricas adicionales por la suma de G\$ 7.200 millones y G\$ 20.550 al 31 de diciembre de 2019 y 2018 respectivamente.

c.5.5. Créditos diversos

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	2019	2018
Anticipo a proveedores	29.474.954.585	8.198.882.776
Gastos pagados por adelantado	1.843.674.735	1.702.247.275
Aquienes pagados por adelantado	5.661.949.683	5.139.975.489
Adelanto de publicidad y propaganda	11.181.959.175	4.620.634.180

c.8 Bienes de uso

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas, existentes al inicio del ejercicio, se encuentran revaluados hasta el 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con la variación del índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay. Según este índice, la inflación acumulada en el ejercicio 2019 y 2018 fue de 2,8% y 3,2% respectivamente. El incremento neto de los bienes se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio" del patrimonio neto de la entidad.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. Los bienes en construcción están valuados al costo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados. La depreciación de los bienes de uso es calculada por el método de línea recta, a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando las tasas anuales establecidas en las regulaciones de la Ley N° 125/11, las cuales resultan suficientes para extinguir los valores de los mismos al final de su vida útil estimada. El valor residual de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay (Art. 70 inciso d. de la Ley 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones). La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo de la entidad financiera (Art. 58 inciso d. de la Ley 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones). El saldo contable de los bienes de uso de la entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra dentro del límite establecido.

A continuación se expone la composición de los saldos de bienes de uso al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Concepto	Tasa de Depreciación Anual en %		Valor de costo revaluado		Depreciación Acumulada		Valor contable neto de depreciación	
			2019	2018	2019	2018	2019	2018
Año 2019			₡	₡	₡	₡	₡	₡
Propios:								
Inmuebles-Terrenos	-		31.628.338.983	-	-	-	31.628.338.983	-
Inmuebles-Edificios	2,5		46.672.472.016	(10.410.262.218)	(10.410.262.218)	(10.410.262.218)	36.262.209.798	36.262.209.798
Muebles y útiles	10		50.721.158.264	(40.000.312.692)	(40.000.312.692)	(40.000.312.692)	10.720.845.572	10.720.845.572
Máquinas y equipos varios	10		34.972.978.534	(26.611.015.210)	(26.611.015.210)	(26.611.015.210)	8.361.963.324	8.361.963.324
Equipos de computación	25		118.373.804.697	(108.834.315.183)	(108.834.315.183)	(108.834.315.183)	9.539.489.514	9.539.489.514
Materiales de transporte	20		11.038.476.778	(9.307.695.378)	(9.307.695.378)	(9.307.695.378)	1.730.781.400	1.730.781.400
Total			293.407.229.272	(195.163.600.681)	(195.163.600.681)	(195.163.600.681)	98.243.628.591	98.243.628.591
Año 2018								
Propios:								
Inmuebles-Terrenos	-		23.808.275.606	-	-	-	23.808.275.606	-
Inmuebles-Edificios	2,5		45.411.969.463	(9.019.771.262)	(9.019.771.262)	(9.019.771.262)	36.392.198.201	36.392.198.201
Muebles y útiles	10		48.314.168.229	(36.037.220.544)	(36.037.220.544)	(36.037.220.544)	12.276.947.685	12.276.947.685
Máquinas y equipos varios	10		32.578.291.334	(23.759.100.262)	(23.759.100.262)	(23.759.100.262)	8.819.191.072	8.819.191.072
Equipos de computación	25		114.793.690.436	(103.613.723.243)	(103.613.723.243)	(103.613.723.243)	11.179.967.193	11.179.967.193
Materiales de transporte	20		10.101.394.699	(10.002.765.823)	(10.002.765.823)	(10.002.765.823)	98.628.876	98.628.876
Total			275.007.789.767	(182.432.581.134)	(182.432.581.134)	(182.432.581.134)	92.575.208.633	92.575.208.633

c.9 Cargos diferidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Concepto	Saldo neto inicial		Aumentos		Amortizaciones		Saldo neto final	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Año 2019	₡		₡		₡		₡	
Bienes intangibles - Sistemas	27.324.530.211	7.072.601.563	(14.844.022.687)	(14.844.022.687)	19.553.109.087	19.553.109.087	12.532.516.524	12.532.516.524
Mejoras e instalaciones en propiedad de terceros (*)	4.643.192.407	3.454.550.927	(6.065.304.318)	(6.065.304.318)	4.643.192.407	4.643.192.407	3.012.389.016	3.012.389.016
Medidas transitorias emitidas por el BCP- Año 2019 (**)	-	17.636.094.350	(1.500.642.990)	(1.500.642.990)	16.135.451.360	16.135.451.360	14.634.808.370	14.634.808.370
Materiales de escritorio y otros	5.680.526.712	77.099.984.107	(75.472.110.279)	(75.472.110.279)	7.308.400.540	7.308.400.540	5.680.526.712	5.680.526.712
Total	37.648.249.330	105.263.230.947	(97.882.080.274)	(97.882.080.274)	45.029.400.003	45.029.400.003	37.648.249.330	37.648.249.330
Año 2018	₡		₡		₡		₡	
Bienes intangibles - Sistemas	7.255.051.877	28.037.673.150	(7.968.194.816)	(7.968.194.816)	27.324.530.211	27.324.530.211	19.366.338.983	19.366.338.983
Mejoras e instalaciones en propiedad de terceros (*)	6.764.615.112	4.750.118.394	(6.871.541.099)	(6.871.541.099)	4.643.192.407	4.643.192.407	3.012.389.016	3.012.389.016
Materiales de escritorio y otros	4.283.076.552	61.545.418.541	(60.147.968.381)	(60.147.968.381)	5.680.526.712	5.680.526.712	5.680.526.712	5.680.526.712
Total	18.302.743.541	94.333.210.085	(74.987.704.296)	(74.987.704.296)	37.648.249.330	37.648.249.330	37.648.249.330	37.648.249.330

(*) Mejoras e instalaciones en propiedad de terceros. Se amortizan en 3 y 5 años por el método línea.

(**) Según Resoluciones N° 5 y 1, Acta N° 24 y N° 34 de fechas 5/04/2019 y 13/05/2019 respectivamente del Directorio del BCP que establecen las medidas transitorias de apoyo a los sectores vinculados a la actividad agrícola y ganadera.

c.10 Pasivos subordinados

Las partidas "Obligaciones por intermediación financiera - Sector no Financiero" del estado de situación patrimonial incluyen bonos subordinados. El detalle de las emisiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Número de Resolución de autorización del BCP	Moneda de emisión	Monto de emisión	Plazo de vencimiento	Saldos al 31 de diciembre de	
				2019	2018
0237/09	₡	550.000.000	Entre 1460 y 2920 días	550.000.000	800.000.000
Total Emisiones antes del programa Global G1				550.000.000	800.000.000

Detalle de Bonos Subordinados Emitidos dentro del Programa Global G1

Serie	Moneda de emisión	Capital emitido	Plazo	2019		2018	
				₡	₡	₡	₡
1	₡	5.000.000.000	6 Años	-	-	-	-
2	₡	5.000.000.000	8 Años	-	-	5.000.000.000	5.000.000.000
3	₡	551.000.000	6 Años	-	-	-	-
4	₡	299.000.000	7 Años	-	-	-	-
5	₡	5.000.000.000	8 Años	-	-	5.000.000.000	5.000.000.000
6	₡	4.448.000.000	6 Años	-	-	-	-
7	₡	4.701.000.000	7 Años	-	-	4.701.000.000	4.701.000.000
8	₡	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
9	₡	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
10	₡	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
11	₡	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
12	₡	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000
Total Emisiones con el programa Global G1				25.000.000.000	39.701.000.000		

Detalle de Bonos Subordinados Emitidos dentro del Programa Global USD1

Serie	Moneda de emisión	Capital emitido	Plazo de emisión	2019		2018	
				₡	₡	₡	₡
1	US\$	2.000.000	8 Años	12.906.280.000	11.921.080.000	-	-
2	US\$	3.000.000	10 Años	19.359.420.000	17.881.620.000	-	-
3	US\$	2.500.000	8 Años	16.132.850.000	14.901.350.000	-	-
4	US\$	2.500.000	10 Años	16.132.850.000	14.901.350.000	-	-
5	US\$	2.000.000	10 Años	12.906.280.000	11.921.080.000	-	-
6	US\$	3.000.000	8 Años	19.359.420.000	17.881.620.000	-	-
Total Emisiones con el programa Global USD1				96.797.100.000	89.408.100.000		

Detalle de Bonos Subordinados Emitidos dentro del Programa Global G2

Serie	Moneda de emisión	Capital emitido	Plazo de emisión	2019		2018	
				₡	₡	₡	₡
1	₡	10.000.000.000	8 Años	10.000.000.000	10.000.000.000	-	-
2	₡	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000	-	-
3	₡	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000	-	-
4	₡	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000	-	-
5	₡	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000	-	-
Total emisiones con el programa Global G2				50.000.000.000	50.000.000.000		

Detalle de bonos subordinados emitidos dentro del programa Global G3

Serie	Moneda de emisión	Capital emitido	Plazo de emisión	2019		2018	
				₡	₡	₡	₡
1	₡	5.000.000.000	10 Años	5.000.000.000	5.000.000.000	-	-
2	₡	5.000.000.000	8 Años	5.000.000.000	5.000.000.000	-	-
3	₡	10.000.000.000	10 Años	10.000.000.000	10.000.000.000	-	-
4	₡	5.000.000.000	10 Años	5.000.000.000	5.000.000.000	-	-
Total emisiones con el programa Global G3				25.000.000.000	25.000.000.000		

Detalle de bonos subordinados emitidos dentro del programa Global USD 2

Serie	Moneda de emisión	Capital emitido	Plazo de emisión	2019		2018	
				₡	₡	₡	₡
1	US\$	2.000.000	10 Años	12.906.280.000	11.921.080.000	-	-
2	US\$	219.000	8 Años	1.413.237.660	1.305.358.260	-	-
3	US\$	3.500.000	10 Años	4.672.073.360	4.315.430.960	-	-
4	US\$	1.557.000	10 Años	10.047.538.980	9.280.560.780	-	-
5	US\$	3.000.000	10 Años	19.359.420.000	17.881.620.000	-	-
Total emisiones con el programa Global USD 2				48.398.550.000	44.704.050.000		
TOTAL BONOS SUBORDINADOS				245.745.650.000	249.613.150.000		

Los bonos subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos por la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96 y sus modificaciones o reglamentaciones). Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley 2334/03.

En la emisión del Programa de Emisión Global USD1 en dólares americanos, emitido en octubre de 2012 y del Programa de Emisión Global G2 en Guaraníes emitido en setiembre del 2013, se establecieron las siguientes condiciones en caso de convertibilidad de estos instrumentos a acciones:

• **Convertibilidad:** en el caso de que por imperio del artículo 79° inc. e) de la Ley 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones, la autoridad competente ordene que estos bonos sean convertidos en acciones, los mismos serán convertidos a acciones de la clase preferida y darán derecho a un voto por acción. A su vez, estas acciones preferidas serán convertidas a acciones ordinarias a su valor nominal el día 1 de enero del séptimo año contados a partir de su emisión. Las condiciones de tasa a ser aplicada para el pago de los dividendos y la nomenclatura de preferidas, siguiendo el orden alfabético cronológico de emisión, serán determinadas por la Asamblea General de Accionistas a ser convocada para el efecto.

• **Valor de convertibilidad:** Valor nominal.

• En virtud de lo establecido en el Artículo N° 66 de la Ley N° 1284/96 de Mercado de Valores, se emitieron, en Asambleas Extraordinarias de octubre 2012 (por USD1) y setiembre 2013 (por G2) suprimir el derecho de preferencia de los accionistas sobre las acciones preferidas que se emiten en virtud de la convertibilidad de los bonos subordinados que fueran colocados. Los señores accionistas acuerdan que en los casos de conversión automática de acciones preferidas a acciones ordinarias, no se aplicará derecho de opción preferente en razón de que las mismas ya se encontrarían integradas.

Todas las emisiones fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores conforme al siguiente detalle:

Emisiones	Autorizado por Resolución CNV N°	Fecha
Programa Global G1	1374/11	05/08/2011
Programa Global USD1	12E/13	19/03/2013
Programa Global G2	74E/13	19/12/2013
Programa Global G3	19E/15	27/03/2015
Programa Global USD2	20E/15	27/03/2015

c.11 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen las siguientes limitaciones: a) Depósitos en el Banco Central del Paraguay en concepto de encaje legal según se describe en nota c.17; b) Restricciones a la distribución de utilidades según se describe en nota d.4; c) Restricciones para dar en garantía los bienes de uso según se describe en nota c.8; d) Restricciones regulatorias para dar en garantía componentes del activo en respaldo de los depósitos captados del público; e) Restricción para garantías a favor de Bancard, conforme al contrato de servicio de procesamiento y adquisición de tarjetas de crédito y débito, según lo explicado en la nota c.5.1.

No existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier otra restricción al derecho de propiedad.

c.12 Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de diciembre de 2019 no existen garantías otorgadas por la entidad respecto a sus pasivos, con excepción de las obligaciones por intermediación financiera contraídas con la Agencia Financiera de Desarrollo, cuyos contratos son obligaciones directas e incondicionales de la entidad, constituyéndose las mismas en créditos privilegiados con respecto a otras obligaciones y pasivos (actuales o contingentes) no garantizados y no subordinados, emitidos, creados o asumidos actualmente o en el futuro por la entidad.

Los préstamos otorgados con fondos de la Agencia Financiera de Desarrollo, que garantizan las obligaciones con esta última, corresponden a operaciones conceptualizadas como descuento de cartera, aprobados dentro de los contratos celebrados entre ambas partes.

c.13 Obligaciones por intermediación financiera

El saldo se compone como sigue:

SECTOR FINANCIERO	31/12/2019		31/12/2018
	₡	%	
Depósitos a la vista			

c.15.2 Cartera de depósitos a plazo y a la vista por sector

Número de Clientes	Monto y porcentaje de cartera de depósitos			
	Sector Financiero ₡	%	Sector No Financiero ₡	%
Año 2019				
10 Mayores depositantes	399.586.164.095	57%	634.861.878.829	12%
50 Mayores depositantes subsiguientes	217.516.058.676	31%	540.588.162.848	10%
100 Mayores depositantes subsiguientes	24.195.291.925	3%	439.935.428.404	8%
Otros depositantes subsiguientes	60.432.427.935	9%	3.892.808.202.123	71%
Total de la cartera de depósitos (*)	701.729.942.631	100%	5.508.193.672.204	100%
Año 2018				
10 Mayores depositantes	314.250.884.423	59%	449.431.472.593	9%
50 Mayores depositantes subsiguientes	172.375.092.158	32%	469.343.735.294	9%
100 Mayores depositantes subsiguientes	30.909.949.578	6%	384.602.118.818	8%
Otros depositantes subsiguientes	18.955.890.703	4%	3.688.460.524.599	74%
Total de la cartera de depósitos (*)	536.491.816.862	100%	4.991.837.851.304	100%

(*) Incluye las líneas de depósitos, bonos emitidos y cargos financieros devengados (SF y SNF).

c.15.3 Concentración por moneda y por sector

Conceptos	Créditos Sector Financiero ₡		Créditos Sector No Financiero (*) ₡		Depósitos Sector Financiero (**) ₡		Depósitos Sector No Financiero (***) ₡	
	%	%	%	%	%	%	%	
Año 2019								
En moneda nacional	101.293.632.974	99%	4.001.821.644.990	76%	618.942.404.233	88%	4.469.132.799.239	81%
En moneda extranjera	750.846.586	1%	1.277.646.044.702	24%	82.787.538.398	12%	1.039.060.872.965	19%
Total residentes	102.044.479.560	100%	5.279.467.689.692	100%	701.729.942.631	100%	5.508.193.672.204	100%
Año 2018								
En moneda nacional	277.679.290.635	99%	3.763.672.276.363	77%	505.831.788.729	94%	4.048.713.513.784	81%
En moneda extranjera	3.673.989.356	1%	1.123.115.232.451	23%	30.660.028.133	6%	943.124.337.520	19%
Total residentes	281.353.279.991	100%	4.886.787.508.814	100%	536.491.816.862	100%	4.991.837.851.304	100%

(*) El saldo incluye capital más intereses devengados netos de provisiones y de ganancias por valuación a realizar (vigentes y vencidos)

(**) Los saldos incluyen capital más intereses devengados a pagar. No incluyen saldos de préstamos directos del sector financiero, fondos de garantía en el BCP, ni saldos de préstamos e intereses de otras Entidades.

(***) Saldos de capital más interés devengados a pagar. No incluyen obligaciones con comercios adheridos

c.15.4 Cartera de créditos distribuida por sector económico

Sector económico	Riesgo en miles de Gs.		Sector económico	Riesgo en miles de Gs.	
	%	%		%	%
Año 2019			Año 2018		
Agrícola	845.756.151	15,13	Agrícola	768.900.168	14,28
Ganadero	309.235.994	5,53	Ganadero	280.821.226	5,21
Industrial	41.905.709	0,75	Industrial	44.810.603	0,83
Construcción	326.487.413	5,84	Construcción	394.953.426	7,33
Comercio (**)	2.647.882.420	47,38	Comercio (**)	2.615.066.378	48,55
Consumo	1.204.210.629	21,55	Consumo	1.078.104.092	20,02
Tarjetas de crédito	213.482.745	3,82	Tarjetas de crédito	203.180.129	3,77
Total (*)	5.588.961.062	100,00	Total (*)	5.385.836.021	100,00

(*) Incluye saldos de riesgos brutos (antes de provisiones y ganancias por valuación a realizar) de los rubros "Créditos vigentes por intermediación financiera y "Créditos vencidos por intermediación financiera – SF y SNF"

(**) Incluye los saldos del Sector Financiero al 31.12.2019 de ₡ 102.044.479.560 y al 31.12.2018 de ₡ 281.353.279.991.

c.15.5 Cartera de créditos al Sector No Financiero distribuida por tipo de deudores

Tipo de deudor	Riesgo ₡		Tipo de deudor	Riesgo ₡	
	%	%		%	%
Año 2019			Año 2018		
Grupos económicos	82.852.414.450	2%	Grupos económicos	78.963.439.740	2%
Grandes Deudores (no vinculados)	1.118.096.301.740	20%	Grandes Deudores (no vinculados)	908.825.626.256	18%
Pequeños y Medianos Deudores	2.528.750.590.321	46%	Pequeños y Medianos Deudores	2.382.116.251.647	47%
Deudores personales	1.379.423.040.982	25%	Deudores personales	1.298.518.596.726	25%
Microcréditos	377.794.234.970	7%	Microcréditos	436.058.826.600	9%
Total (*)	5.486.916.582.463	100%	Total (*)	5.104.482.740.969	100%

(*) Saldos de capital, más intereses devengados a cobrar, sin considerar provisiones y ganancias por valuación a realizar (créditos vigentes y vencidos).

c.16 Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

Ver nota I de saldos y transacciones con partes relacionadas.

c.17 Depósitos en el Banco Central del Paraguay

Los depósitos en el Banco Central del Paraguay al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

Tipos	31 de diciembre de	
	2019 ₡	2018 ₡
Encaje legal - guaraníes	433.238.974.476	384.363.305.632
Encaje legal - moneda extranjera	117.088.753.112	114.839.215.795
Encaje especial - Resolución N° 1/131	1.196.179.269	2.311.954.762
Encaje legal - moneda extranjera - rescate anticipado	460.280.794	383.171.168
Reducción Encaje Legal - Moneda Extranjera	7.532.498.133	-
Depósitos por operaciones monetarias	820.085.465	256.152.314
Depósitos en guaraníes	5.014.116.323	4.995.749.211
Depósitos en moneda extranjera	11.256.328.280	12.970.231.702
Total	576.607.215.852	520.119.780.584

Los encajes legales, cuya disponibilidad está restringida, se originan en las siguientes disposiciones del Banco Central del Paraguay vigentes al 31 de diciembre de 2019:

c.17.1 Encaje legal – Moneda Nacional

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 30, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, los bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda nacional, en la siguiente proporción:

Vista	De 2 días hasta 360 días	De 361 días y más
18%	18%	0%

La Resolución N° 3 Acta 60 del 27 de agosto de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay, que amplía la Resolución antes mencionada, establece que, en caso de depósitos captados bajo la modalidad de imposiciones periódicas iguales "Ahorro Programado" sustentado por un contrato especial, sobre el saldo acumulado se aplicará la tasa del encaje legal que corresponda al plazo promedio del contrato de depósitos periódicos.

c.17.2 Encaje legal - Moneda Extranjera

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 31, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, desde la fecha de vigencia de la misma los bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda extranjera en la siguiente proporción:

Vista	De 2 días hasta 360 días	De 361 días hasta 540 días	De 541 días y más
24%	24%	16,5%	0%

Por Resolución N° 14 Acta N° 42 del 11 de junio de 2019 del Directorio del Banco Central del Paraguay emitido en consideración a la coyuntura climática adversa que afecta a los sectores ganadero y agrícola del país y también con el objeto de apoyar a las entidades del sistema financiero que efectuaron desembolsos a los citados agentes económicos, afectados por las inundaciones, para lo cual se permite el uso adecuado de una herramienta conveniente y oportuna a ese efecto el uso apropiado de los recursos depositados en la banca matriz en concepto de encaje legal en moneda extranjera, en el uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay", modificada por la Ley N° 6104/18 establece los mismos valores porcentuales que el cuadro anterior y en el Art. 2 establece:

2.) Disponer que el encaje legal sobre los depósitos a la vista y de 2 hasta 360 días de plazo de cada entidad financiera, establecido en el artículo precedente, podrá ser utilizado hasta un porcentaje máximo del 2% de los depósitos del público en cada periodo de encaje legal, de acuerdo al siguiente cuadro:

Tasa de Encaje sobre los Depósitos a la Vista y Depósitos de 2 días hasta 360 días de plazo	
Encaje Legal	22%
Encaje Especial	2%
Total	24%

Así mismo, en su párrafo 9° establece suspender la vigencia de la Resolución N° 31, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2019.

c.17.3 Encajes especiales por cancelación anticipada de o rescate anticipado de los instrumentos a plazo

La Resolución N° 13 Acta N° 8 de 29 de enero de 2015 del Directorio del Banco Central del Paraguay, aprueba el Reglamento de encaje legal en moneda nacional y extranjera, estableciendo varios criterios de administración y constitución del encaje legal.

El Art. 4.) Encaje Especial, de la mencionada Resolución, establece que las entidades financieras participantes mantendrán una reserva especial dentro de sus cuentas de liquidación, en cada moneda que afecta este procedimiento, y que registrará el rescate anticipado de las colocaciones a plazo.

El mismo artículo menciona que, en caso de cancelaciones anticipadas de instrumentos para cuyos plazos originales correspondería una tasa de encaje diferente a los depósitos en cuenta corriente, se aplicará por un plazo equivalente al tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de la operación y la fecha de la cancelación anticipada, la siguiente tasa de encaje legal:

- Para depósitos en moneda nacional, la tasa de encaje aplicada sobre los depósitos en cuenta corriente moneda nacional más 2 (dos) puntos porcentuales.
- Para los depósitos en moneda extranjera, tasa de encaje aplicada sobre depósitos en cuenta corriente moneda extranjera más 4 (cuatro) puntos porcentuales.

c.18. Otros hechos que por su importancia justifiquen su exposición

a. Visión Banco S.A.E.C.A. es la primera entidad financiera de Paraguay en someterse a una calificación crediticia en escala global (2003-2019) por Standard & Poor's, una división de The McGraw-Hill Companies (NYSE:MHP), que es el principal proveedor mundial de información para el mercado financiero, incluyendo clasificaciones crediticias, índices, evaluación de riesgo, investigaciones sobre inversiones e información independiente.

Standard & Poor's es parte fundamental de la infraestructura financiera mundial y ha desempeñado un rol predominante brindando a los inversionistas los parámetros independientes que necesitan para la toma de decisiones financieras y de inversión. La calificación otorgada por esta entidad, en Junio de 2019, fue de **B+** (misma calificación a Junio de 2018).

La calificación de riesgos, a escala global de Standard & Poor's, responde a la presencia de inversionistas institucionales extranjeros con los cuales el banco se relaciona y no tiene el alcance de las disposiciones de la Ley N° 3.899/09 y las reglamentaciones dictadas por la Comisión Nacional de Valores y de la Superintendencia de Bancos.

b. La entidad también se somete, voluntariamente, a una calificación crediticia en escala nacional, desde el año 2006, con la firma Feller Rate que opera desde 1988 como la primera calificadoradora de riesgo privada de Chile.

A través de sus clasificaciones, informes y publicaciones, Feller Rate brinda una opinión profesional independiente sobre diversos riesgos de los mercados de capitales. Esta firma lidera su sector y tiene amplia experiencia en la clasificación de entidades financieras, corporaciones, compañías aseguradoras y fondos, como así también en desarrollar clasificaciones para nuevos instrumentos tales como el financiamiento de proyectos y financiamiento estructurado.

• La calificación otorgada a Visión Banco S.A.E.C.A., en octubre de 2019, fue Solvencia: Apy

• Tendencia: Estable

La clasificación crediticia a escala local, practicada por Feller Rate desde el año 2009, es realizada en el marco de lo establecido en la Ley N° 3.899/09 y las reglamentaciones dictadas por la Comisión Nacional de Valores y de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay.

c. Visión Banco S.A.E.C.A. está certificada en todos sus productos, procesos y dependencias, desde el año 2003, con la Norma ISO 9001:2008 con la Certificadora TUV Rheinland. Hay que destacar que desde la primera auditoría externa de certificación y posteriores seguimientos y actualizaciones, no se ha verificado ninguna no conformidad mayor en los reportes.

En el año 2014 Visión Banco trabajó en la implementación de su sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001:2004, cuyo objetivo principal es generar conciencia y cultura de respeto al medio ambiente reafirmando de esta manera nuestro compromiso con la sociedad, no sólo internamente sino también con los proveedores, clientes y otras partes interesadas, siendo la primera y única empresa de servicios financieros en el país en obtener dicha certificación.

d. Desde el año 2009 Visión Banco S.A.E.C.A. ha sido evaluada por Microfinanza Rating, una agencia de rating que mide el desempeño social en microfinanzas. El resultado obtenido dentro de una escala de rating social separada por categorías es el de SA de Febrero 2018. Esta calificación indica los buenos sistemas de gestión de desempeño social y protección del cliente con la probabilidad de lograr la misión social.

Microfinanza Rating es una agencia de rating independiente con sede en Italia y en Ecuador, especializada en evaluaciones de instituciones de microfinanzas.

Microfinanza Rating cuenta con una vasta experiencia de rating y evaluación de IMF con diferentes estructuras legales (ONG, proyectos y componentes de microfinanzas, sociedades particulares, bancos, cooperativas de ahorro y crédito, etc.) y que operen en diferentes contextos económicos, políticos y legales, sea en ámbitos urbanos o rurales.

e. En mayo de 2019 y con el objeto de minimizar los riesgos de carácter general que se pudieran presentar en el universo de los clientes que poseen calificaciones más rigurosas en el sistema financiero que en nuestra entidad, el Banco ha tomado la decisión de realizar provisiones directas adicionales calculadas de manera ponderada entre ambas calificaciones, para cada cliente, por sobre lo requerido por las normas vigentes, de tal manera a ir disminuyendo la brecha existente entre el cálculo de provisiones sobre la calificación más rigurosa de cada cliente en el sistema y la asignada por nuestra entidad, por lo que ha solicitado autorización correspondiente para la ejecución del presente plan.

La Superintendencia de Bancos por Nota SB.SG. N° 628/2019 informa sobre la no objeción para la implementación del plan de provisiones específicas adicionales mencionadas en el párrafo anterior con la condición de que la metodología de cálculo, para la determinación del cambio de categoría, sea el promedio simple y no la ponderada como se había solicitado. Por lo tanto el procedimiento propuesto servirá a la Entidad para organizar, de una manera más eficiente, el proceso de categorización y reclasificación de clientes puesto que permitirá ordenar las necesidades potenciales de provisiones adicionales y así mejorar el seguimiento de aquellos que se encuentren en una situación complicada por la mora objetiva en forma particular.

No existen otros hechos importantes que no hayan sido revelados o expuestos en notas a los estados financieros o que justifiquen su exposición en la presente nota.

D. Patrimonio**d.1. Patrimonio efectivo**

Los límites y restricciones para las operaciones de las entidades financieras se determinan en función de su patrimonio efectivo. El patrimonio efectivo de la entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascendía a ₡ 764.080 y ₡ 709.655 millones respectivamente. La Ley 5787 de fecha 19 de diciembre de 2016 establece la composición del capital principal (Nivel 1) y del complementario (Nivel 2) de las entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial. Esta Ley establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá existir entre el capital principal y el importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo, en moneda nacional o extranjera incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, el cual no podrá ser inferior al 8%. En el caso de la proporción mínima entre el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta y el importe total de los activos y contingentes de una entidad financiera ponderados por su riesgo, en moneda nacional o extranjera, incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, no podrá ser inferior al 12% ni exigible mayor del 14%.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad mantiene la relación en 9,85 % entre el capital principal y el importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo, y del 13,88% para el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta y el importe total de los activos y contingentes.

d.2 Capital mínimo

El capital mínimo integrado y aportado en efectivo que obligatoriamente deberán mantener los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, para el año 2019, asciende a ₡ 53.930 millones (₡ 52.257 millones al cierre del ejercicio 2018), a valor constante y se actualizarán anualmente, al cierre del ejercicio en función al índice de precios al consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay.

Al 31 de diciembre de 2019 la entidad tenía un capital integrado más capital secundario de ₡ 389.954,1 millones (₡ 325.020,6 millones al 31 de diciembre de 2018) (ver nota b.5), el cual es superior al mínimo exigido a los Bancos por la nueva normativa del Banco Central del Paraguay.

d.3 Capital secundario / Aportes no capitalizados – Primas de emisión

El capital secundario corresponde a la porción de reserva de reserva de primas de bienes de uso capitalizado por la entidad en ejercicios anteriores conforme a disposiciones del Banco Central del Paraguay en la materia. Las primas de emisión integradas en efectivo por los accionistas de la entidad, tienen carácter de disponibilidad restringida, y únicamente pueden ser destinadas para futuras integraciones de capital.

d.4 Reserva legal a la distribución de utilidades

a) Reserva legal: de acuerdo con el Artículo 27 de la Ley 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado con aportes de dinero en efectivo.

b) Distribución de utilidades: según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades una vez cumplidos los requisitos de publicación de balances, previo dictamen de los auditores externos, la autorización de la asamblea de accionistas y de la opinión de la Superintendencia de Bancos, siempre y cuando esta última se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Entidad ha cumplido todos los requisitos mencionados precedentemente para poder distribuir utilidades acumuladas hasta el ejercicio 2018 inclusive.

c) Como se explica la nota d.5 siguiente, una parte de las utilidades netas del ejercicio, están destinadas al pago obligatorio de dividendos a los tenedores de acciones preferidas. La entidad deberá distribuir en el ejercicio 2020, en concepto de dividendos por el ejercicio 2019 sobre las acciones preferidas, la suma de ₡ 12.863.698.337 (₡ 12.049.587.924 en el 2018).

d) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, la distribución de utilidades está sujeta a una retención en concepto de impuesto a la renta del 15% en caso que los accionistas estén domiciliados en el exterior y gravada con una tasa adicional de impuesto a la renta del 5% para la Entidad.

d.5 Resultado por acción

La Entidad calcula el resultado neto por acción con base en los siguientes criterios:

Acciones preferidas Clase C: dividendos preferente anual equivalente al índice de inflación correspondiente al cierre del ejercicio fiscal anterior calculado por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 6% a ser pagado sobre el valor nominal de las acciones preferidas de la clase "C" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 20% (inflación + premio) y una tasa mínima del 8% (premio + 2%); o dividendo preferente anual equivalente al promedio simple de los últimos 24 meses, con corte a diciembre del ejercicio anterior, de la tasa de interés nominal promedio ponderada de certificados de depósito de ahorros (CDA's) de bancos para plazos mayor a 365 días publicada por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 4% a ser pagado sobre el valor nominal de las acciones preferidas de la clase "C" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 20% (promedio simple + premio) y una tasa mínima del 10%.

Los dividendos preferentes serán abonados con base en el resultado del cálculo que arroje mayor rendimiento para el accionista entre la comparación de los puntos 1 y 2.

En el caso de 2 sea mayor, la diferencia resultante con 1 en el monto de los dividendos a pagar a favor de las acciones preferidas de la clase "C", pasará a tener prioridad en el cobro de dichos dividendos ante emisiones de acciones preferidas que el banco pudiera realizar, pero luego del pago de los dividendos de la clase de acciones preferidas "F".

Este rendimiento estará vigente desde el ejercicio 2017 hasta el ejercicio 2019.

El dividendo preferente anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias y darán derecho a un voto por acción. Si las utilidades líquidas del ejercicio no cubrieran el total de los dividendos preferentes, será abonado al accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la reserva legal y en el orden alfabético establecido como prioridad en el pago de los dividendos de cada clase de acciones preferidas. Todas las clases de acciones tendrán los mismos derechos patrimoniales en caso de liquidación de la sociedad.

Las acciones preferidas de la clase "C" serán convertidas a acciones ordinarias el 1 de enero de 2020, a su valor nominal. Al momento en que opere la conversión no se aplicará derecho de preferencia alguno.

Acciones preferidas Clase E: dividendo preferente anual equivalente a tasa TIR-AFD largo plazo al cierre del mismo ejercicio, más un premio del 8% a ser pagado sobre el valor nominal de las acciones preferidas clase "E", provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa anual máxima total del 18% y una tasa anual mínima del 14%. La forma de cálculo podrá ser revisada cada cinco años por la asamblea general ordinaria de accionistas.

En caso que la publicación de la tasa no esté disponible, se mantendrá la fórmula de cálculo de la misma.

El dividendo preferente anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio o las mismas hayan sido utilizadas en su totalidad para pagar acciones preferidas de clases anteriores, no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Tendrán derecho al cobro luego de pagadas las demás acciones de clases preferidas anteriores en circulación. (Clases A, B, C y D).

Si las utilidades líquidas del ejercicio no cubrieran el total del dividendo preferente, será abonado al accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la reserva legal y el pago de los dividendos de las acciones preferidas en circulación emitidas con anterioridad tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias y darán derecho a un voto por acción.

Las acciones preferidas de la clase "J" serán convertidas a acciones ordinarias el 1 de enero de 2026, a su valor nominal. Al momento en que opere la conversión no se aplicará derecho de preferencia alguno.

Acciones preferidas Clase K: El privilegio concreto que otorgarán las acciones Preferidas de la Clase "K" consiste en un dividendo preferente anual equivalente al Promedio Simple de los últimos 24 meses, con corte a diciembre del ejercicio anterior, de la tasa de interés nominal promedio ponderada de Certificados de Depósito de Ahorros (CDA's) de Bancos para plazos mayor a 365 días publicada por el Banco Central del Paraguay, más un premio del 4% a ser pagado sobre el Valor Nominal de las Acciones Preferidas de la Clase "K" provenientes de las utilidades líquidas de cada ejercicio con una tasa máxima total del 16% (Promedio Simple + Premio) y una tasa mínima del 10%.

Este rendimiento estará vigente desde la fecha en que se integren las acciones Preferidas de la Clase "K" hasta el ejercicio 2024. Para la fijación de la forma de cálculo de los dividendos de los siguientes ejercicios será convocada una Asamblea General de Accionistas, la que podrá definir por un solo ejercicio o por un máximo de seis ejercicios.

El Dividendo Preferente Anual se pagará de las utilidades líquidas de cada ejercicio, de manera que si no hubiere utilidades en el ejercicio no existirá suma alguna debida al accionista poseedor de estas acciones, ni deber de compensación con las utilidades del siguiente ejercicio. Tendrán prioridad en el cobro de los dividendos sobre las acciones ordinarias y darán derecho a un voto por acción. Si las Utilidades Líquidas del ejercicio no cubrieran el total de los dividendos preferentes, será abonado al accionista preferente hasta el monto líquido resultante previa cobertura de la Reserva Legal y en el orden alfabético establecido como prioridad en el pago de los dividendos de cada clase de Acciones Preferidas. Todas las clases de acciones tendrán los mismos derechos patrimoniales en caso de liquidación de la Sociedad.

Las Acciones Preferidas de la Clase "K" serán convertidas a Acciones Ordinarias el 01 de enero de 2026, a su valor nominal. Al momento en que opere la conversión no se aplicará derecho de preferencia alguno.

Acciones ordinarias: sobre la base del resultado del año a distribuir a tenedores de acciones ordinarias (deducidos los importes a ser afectados a reserva legal, indexación de capital, remuneración de directores y sindicatos imputable a utilidades que pueda definir la asamblea de accionistas en virtud del Artículo 31 de los estatutos sociales, y dividendos para acciones preferidas) dividido por el número de acciones ordinarias.

El número de acciones preferidas y ordinarias de la entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan en la nota b.5.

E. INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS

El saldo de las cuentas de contingencia al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se compone como sigue:

Conceptos	31 de diciembre del	
	2019 G	2018 G
Deudores por garantías otorgadas	2.505.817.211	3.325.243.581
Beneficiarios por créditos acordados en Cuenta Corriente	4.628.613.282	3.763.093.243
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas	134.684.447.551	129.028.459.737
Acumulación de Puntos - Visión Suma	4.784.701.136	-
Total	146.603.579.180	136.116.796.561

No existen líneas de crédito que individualmente superen el 10% del total del activo.

F. INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

f.1 Reconocimiento de ganancias y pérdidas

La entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones referidas a que los ingresos se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Banco Central del Paraguay, de fecha 28 de setiembre de 2007:

- Los productos financieros, comisiones y recupero de gastos de cobranza devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos o clasificados en categorías de riesgo superiores a la de "categoría 2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro. Ver nota c.5.
- Las ganancias por valuación de aquellas operaciones de crédito e inversiones en moneda extranjera vencidas o clasificadas en categorías de riesgos superiores a la de "categoría 2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro. Ver nota c.5.
- Las ganancias a realizar y las ganancias por valuación de saldos en moneda extranjera de aquellas operaciones por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos. Ver nota c.5.5.
- Las ganancias por ajuste a valores de mercado de las inversiones en títulos de renta fija o variable con colización en un mercado secundario de valores, las cuales se reconocen como ingreso cuando se realizan. Ver nota c.7.
- Ciertas comisiones por servicios financieros y crediticios que se reconocen como ingreso cuando se cobran.

f.2 Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran netas en las líneas del estado de resultados "Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera", y su apertura se expone a continuación:

Concepto	31 de diciembre del	
	2019 G	2018 G
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	924.739.247.346	623.064.811.583
Pérdidas por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	(926.655.172.320)	(627.310.769.201)
Diferencia de cambio neta sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera (1)	(1.915.924.974)	(4.245.957.618)
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	6.209.190.528.696	3.677.121.421.468
Pérdidas por valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera	(6.208.373.365.596)	(3.679.430.504.348)
Diferencia de cambio neta sobre otros activos y pasivos en moneda extranjera (2)	817.163.100	(2.309.082.880)
Diferencia de cambio neta sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera (1) + (2)	(1.098.761.874)	(6.555.040.498)

De acuerdo con lo descrito en el punto b) y c) de la nota f.1 anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de los créditos e inversiones en moneda extranjera vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías superiores a "2" y a deudores por venta de bienes a plazo en moneda extranjera, se reconocen como ingreso en función a su realización.

Los resultados por operaciones de cambio y arbitraje se exponen en las líneas del estado de resultados denominadas "Otras ganancias operativas – Ganancias por créditos diversos" y "Otras pérdidas operativas – Otras".

f.3 Ganancias por créditos diversos

Este rubro está compuesto de la siguiente forma:

Cuentas	31 de diciembre del	
	2019 G	2018 G
Recupero de gastos (*)	699.568.436	766.651.361
Recupero gastos tarjetas de créditos	120.769.771	42.103.733
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	35.525.139.542	26.302.990.164
Total ganancias por créditos diversos	36.345.477.749	27.111.745.258

(*) Incluye recupero de gastos telefonía celular, uniformes y siniestros.

f.4 Otras ganancias y pérdidas operativas

El rubro "Otras ganancias operativas - Otras" se compone como sigue:

Otras ganancias operativas Cuentas	31 de diciembre del	
	2019 G	2018 G
Ingresos varios	202.401.486	512.392.990
Ganancias por venta de bienes	833.083.950	441.698.310
Participación en otras empresas	5.234.801.472	4.478.813.790
Comisiones cobradas por uso de cajeros automáticos	20.487.600.860	13.616.626.102
Comisiones por cobro de tributos	180.650.408	34.575.573
Venta de cartera	25.863.048.366	23.701.266.224
Otras	3.110.210.896	5.051.139.067
Total Otras ganancias operativas	55.911.797.438	47.836.512.056

El rubro "Otras pérdidas operativas - Otras" se compone como sigue:

Otras pérdidas operativas Cuentas	31 de diciembre del	
	2019 G	2018 G
Impuestos, tasas y contribuciones	10.846.974.348	10.407.653.889
Pérdidas diversas	46.023.349	223.408.735
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	21.903.857.221	15.478.220.867
Total Otras pérdidas operativas	32.796.854.918	26.109.283.491

f.5 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta, que se carga a los resultados del año a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley (Ley N° 125/91 modificada parcialmente por la Ley N° 2421/04) y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta imponible. Ver además Nota d.4 apartado d).

Impuesto a la renta sobre distribución de dividendos

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 125/91, modificada por la Ley 2421/04 hasta el 31 de diciembre de 2019, la distribución de utilidades en efectivo está gravada a la tasa del 5%.

El pasivo en concepto de impuesto a la renta al 31 de diciembre de cada ejercicio no incluye la provisión del 5% adicional correspondiente a la distribución de utilidades mencionada en el párrafo anterior, ya que la entidad registra este cargo adicional de impuesto a la renta en el ejercicio en el cual la asamblea de accionistas decide la distribución.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente, la distribución de utilidades a los accionistas que estén domiciliados en el exterior está sujeta a una retención del 15% en concepto de impuesto a la renta.

f.6 Actividades Fiduciarias

La Nota SB.SG. N° 00096/2010 ha comunicado que Visión Banco S.A.E.C.A. ha dado cumplimiento a los requisitos previstos en las normativas vigentes tanto para la apertura de la unidad de negocios fiduciarios como para la nominación del gerente del departamento y de la contadora.

A partir de la comunicación de la normativa mencionada se ha resuelto la habilitación de la "unidad de negocios fiduciarios", constituyendo una unidad separada y claramente diferenciada de las demás actividades del banco, para actuar como fiduciarios en contratos de fideicomiso siendo la finalidad de la unidad: realizar operaciones bajo el amparo legal de las garantías y seguridades jurídicas previstas en la ley 921/96 de negocios fiduciarios, a los efectos de dar lugar a la formación de patrimonios autónomos con bienes a ser transferidos por los fideicomitentes al fiduciario para cumplir con las instrucciones de los fideicomitentes en cada convenio.

Al cierre del ejercicio 2019 la unidad de negocios fiduciarios tenía constituido un total de 71 (Setenta y un) fideicomisos generando, en concepto de honorarios, un total de G\$ 1.780.286.894 con un activo, en patrimonio autónomo, en el orden de G\$ 680.379.536.759 (73 al 31 de diciembre de 2018 generando en concepto de honorarios un total de G\$ 2.221.614.680 con un activo en patrimonio autónomo, de G\$ 726.148.984.794).

f.7 Aportes al Fondo de garantía de depósitos (FGD)

De acuerdo a la Ley N° 2.334 de fecha 12 de diciembre de 2003 se instituyó un nuevo régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional cuyo objetivo fue la protección parcial del ahorro público en las entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay, hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante.

Las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al fondo de garantía de depósitos creado por dicha Ley y administrado por el Banco Central del Paraguay, el 0,12% de los saldos promedios trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la entidad al fondo de garantía de depósitos en los años 2019 y 2018, que constituye un gasto no recuperable, asciende a G\$ 26.264.958.525 y G\$ 24.379.734.221 respectivamente.

G. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2019, y la fecha de preparación de estos estados financieros (Febrero de 2020), no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que deban ser revelados o impliquen alteraciones significativas a la estructura patrimonial o financiera, o a los resultados de la entidad al 31 de diciembre de 2019.

H. EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos integrales de ajuste por inflación, salvo el ajuste parcial mencionado en la nota c.8 a estos estados financieros.

I. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

I.1 Los saldos activos y pasivos con partes relacionadas son los siguientes:

Rubros	31 de diciembre de	
	2019 G	2018 G
ACTIVO		
Créditos vigentes por intermediación financiera-sector no financiero	2.031.607.000	2.212.813.550
Total activo	2.031.607.000	2.212.813.550
PASIVO		
Obligaciones por intermediación financiera-sector no financiero	51.955.341.310	36.975.714.959
Total pasivo	51.955.341.310	36.975.714.959

I.2 Los saldos de contingencias con partes relacionadas son los siguientes:

Rubros	31 de diciembre de	
	2019 G	2018 G
CUENTAS DE CONTINGENCIA		
Líneas de tarjetas de crédito	1.323.568.420	805.890.060
Total cuentas de contingencias	1.323.568.420	805.890.060

J. CUENTAS DE ORDEN

El saldo se compone como sigue:

GRUPOS:	31 de diciembre de	
	2019 G	2018 G
Garantías recibidas		
Garantías reales computadas	641.929.933.672	584.271.676.979
Otras garantías reales en el país	1.317.121.853.990	1.240.020.035.784
Garantías de firma	1.382.098.413.538	1.093.192.318.725
Negocios en el exterior y cobranzas		
Cartas de Crédito de Exportación	-	168.230.281
Otras cuentas de orden		
Fideicomisos	680.379.536.759	726.148.984.794
Utilización de líneas de sobregiro	16.089.195.686	18.596.159.639
Otras líneas acordadas con respecto a cartas de crédito-Citibank-VISA y MasterCard	25.924.340.321	20.072.165.287
Pólizas de seguro contratadas	204.368.615.462	655.151.163.858
Deudores incobrables	3.604.253.822	3.326.711.665
Posición de cambio	79.656.627.490	47.106.551.271
Venta y cesión de cartera	1.126.733.290.653	886.770.453.170
Fidelización cliente-acumulación de puntos Visión Suma	0	2.194.008.808
Total cuentas de orden	5.477.906.061.393	5.277.018.460.261